Contrato de Licencia de Uso de Software (EULA)

Versión Race-G 5.0 | **Actualización** 07/10/2026 | **Idioma** Español

> Términos y condiciones de Race-G 5.0 (los mismos que muestra el instalador). Este contrato **anula y reemplaza toda definición, EULA, licencia, TYC o acuerdo anterior** de cualquier versión de Race-G (1.x, 2.x, 3.x, 4.x, betas y RC).

Aceptación. Al instalar, copiar, ejecutar o de cualquier forma utilizar Race-G 5.0, usted acepta sin reservas todos los términos de este contrato. Si no acepta, cancele la instalación y no utilice el software.

1. Partes

1.1 **Licenciante:** Silvio Eduardo Stadelmann / SS Multimedia, CUIT 20-XXXXXXX-X, con domicilio en Córdoba, República Argentina. Titular exclusivo de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre Race-G 5.0, su código fuente, binarios, documentación, manuales, guías, diseños de gráficos (packs visuales / temas / layouts en su estructura, no su arte final de terceros), logos, marcas Race-G, algoritmos de tracking, sistema de paradas en boxes, simulador integrado, módulo PitBox, integración CasparCG, salida HTML, NDI, etc.

1.2 **Licenciatario:** persona física o jurídica que adquiere la licencia, titular registrado. El titular es el único responsable frente al licenciante, aunque permita el uso a operadores.

2. Objeto

2.1 Race-G 5.0 es un software de gráficos en vivo para transmisión de competencias automovilísticas. Recibe datos de cronometraje (parcialera XML, current.xml, RMonitor / Orbit TCP/IP, y otras fuentes documentadas), los procesa y genera gráficos en tiempo real vía CasparCG (AMCP), salida HTML local (layout.html), NDI (si corresponde) y canal de datos para PitBox.

2.2 **Incluye:** motor principal (server.py), panel de control (index.html), simulador integrado (race_sim.py + controlador + trackmap SVG + emisión RMonitor + escritura Simulator/clasificacion.xml y current.xml), paneles flotantes EN BOXES / Historial de Paradas, Top 10 Pit Stop / Top 10 Refuelling, Reingreso, sistema de efectiva / no efectiva, PitBox (segunda PC en boxes, capa Caspar independiente), gestión manual por Google Sheets, editor de estilo visual, gestión de pilotos, categorías, sponsors, clima, circuitos SVG con waypoints, y guías de usuario integradas.

2.3 **No incluye:** hardware, licencias de terceros (Windows, CasparCG, licencias NDI, licencias de fuentes de cronometraje, acceso a Internet, red local, placas de video, etc.).

3. Licencia de uso: alcance

3.1 Licencia **no exclusiva, no transferible, revocable**, por suscripción o perpetua según el plan adquirido, para **un (1) ordenador** por licencia. Una licencia = una instancia de server.py en ejecución simultánea.

3.2 Puede instalar Race-G 5.0 en un equipo principal y una copia de resguardo en un equipo secundario, siempre que **nunca** se ejecuten simultáneamente. El uso simultáneo en 2 PCs requiere 2 licencias.

3.3 Licencias adicionales con descuento según la tabla vigente al momento de la compra. Cada licencia adicional tiene el mismo EULA.

3.4 La licencia es personal del titular registrado (nombre, DNI/CUIT, email). No puede cederse, alquilarse, prestarse, sublicenciarse, revenderse, regalarse, compartirse, ni ponerse a disposición de terceros por ningún medio (USB, Drive, WeTransfer, repositorio, VM clonada, imagen de disco, etc.) sin autorización escrita del licenciante.

3.5 La edición y modificación de packs visuales / temas / layouts está **permitida únicamente** para adaptar arte, colores, tipografías, posiciones y logos propios del evento. La estructura, scripts y lógica de Race-G no pueden extraerse para crear otro software.

4. Prohibiciones, copia indebida y consecuencia expresa

4.1 Queda **terminantemente prohibido**: copiar, clonar, duplicar, distribuir, publicar, crackear, descompilar, hacer ingeniería inversa, modificar el binario, bypassear la validación de licencia, usar keygens, parches, loaders, o cualquier mecanismo para evadir el control.

4.2 **Copia indebida:** se considera copia indebida cualquier entrega, cesión, préstamo, venta, regalo, instalación para terceros, puesta en red compartida, subida a cloud público o privado con acceso a terceros, uso de la misma licencia en más de un equipo simultáneo, o facilitación de instalador, ejecutable, carpeta DATA, licencia o credenciales a persona no autorizada.

4.3 **Consecuencia:** la comprobación de copia indebida **inhabilita de por vida**, sin derecho a reembolso ni reclamo, a:

- **a)** El usuario que cedió el software (titular que facilitó la copia), y
- **b)** El usuario que recibió el software (quien lo usa sin licencia propia).

La inhabilitación es total: bloqueo de licencia, baja de soporte, baja de actualizaciones, baja de la lista de usuarios habilitados y prohibición de adquirir nuevas licencias a futuro, directa o por interpósita persona. Ambas partes pierden todo derecho.

4.4 Además, el licenciante se reserva acciones civiles y penales por violación de la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual de Argentina, daños y perjuicios, lucro cesante y daño moral.

4.5 **Detección:** Race-G 5.0 puede generar identificadores de equipo (hardware ID, hash) para validar la licencia y detectar duplicación. No se recolecta información personal salvo la necesaria para el licenciamiento.

> **Inhabilitación de por vida para ambas partes.** Tanto quien cede el software como quien lo recibe sin licencia propia pierden la licencia, el soporte, las actualizaciones y el derecho a comprar nuevas licencias, sin reembolso.

5. Titularidad intelectual

5.1 Race-G 5.0, su código, arquitectura, algoritmos de tracking, cálculo de reingreso, detección de boxes, simulador con posición real D, generación RMonitor, gestión de circuitos SVG y documentación son propiedad exclusiva de Silvio Eduardo Stadelmann / SS Multimedia.

5.2 Este contrato **no otorga** ningún derecho de propiedad intelectual o industrial. Solo otorga derecho de **uso** en las condiciones pactadas.

5.3 Las marcas, logos Race-G, PitBox y cualquier marca derivada son propiedad del licenciante.

5.4 Cualquier porción fusionada en otro programa sigue sujeta a este EULA. Los derechos de modificar e incorporar a otros programas pertenecen solo al licenciante.

6. Feed de datos y autorizaciones de terceros

6.1 Usted declara tener autorización del organizador del evento y de su servicio de cronometraje (propio o de terceros: Orbits, parcialera, etc.) para utilizar el feed de datos en vivo, incluirlo en la transmisión y difundirlo en vivo o grabado.

6.2 Race-G no provee datos de cronometraje, no garantiza la disponibilidad de fuentes externas y no es responsable por cortes, errores, delays o datos mal formados provenientes de cronometraje, red local, Internet o hardware de terceros.

6.3 El uso no autorizado de feeds de terceros es responsabilidad exclusiva del licenciatario.

7. Requisitos técnicos y conocimientos previos asumidos

7.1 **Requisitos mínimos:** Windows 10/11 64-bit, CPU moderna, 8 GB de RAM, GPU con aceleración, red local, acceso a CasparCG 2.3+ o superior y navegador moderno. Lo recomendado se detalla en la guía técnica.

7.2 **Conocimientos básicos asumidos.** Al adquirir la licencia, usted declara y acepta que posee conocimientos básicos y suficientes para operar profesionalmente en:

a) **Cronometraje deportivo:** lectura de parcialera, current.xml, RMonitor, conceptos de S1/S2/S3, vuelta rápida, gap, intervalos, bandera amarilla, Pit In/Out, nopitstops, lasttimeline, etc.

b) **Redes:** configuración IP, puertos TCP, firewall de Windows, compartir carpetas, acceso a Google Sheets por link, configuración de la segunda PC PitBox en la misma LAN.

c) **Windows:** instalación de software, permisos, antivirus, exclusiones, instalación de Python/entorno si corresponde, manejo de carpetas DATA_DIR, RES_DIR, Simulator, drivers, circuits.

d) **Producción de TV / Streaming:** operación de CasparCG (ADD/REMOVE/PLAY/STOP, capas y canales), HTML producer, NDI, key/fill, croma, mezcla, orden de capas, watchdog de reconexión.

e) **NDI, croma, templates HTML, layout.html,** salida de gráficos y preview antes de aire.

7.3 La falta de estos conocimientos no se considera una falla del software. No se dictan cursos básicos de Windows, redes, CasparCG o cronometraje dentro del soporte incluido (ver cláusula 9).

8. Garantía: software tal cual

8.1 Race-G 5.0 se provee **“TAL CUAL” (AS IS)**, sin garantía de ningún tipo, expresa o implícita, incluyendo sin limitación garantías de comerciabilidad, aptitud para un propósito particular, no infracción, disponibilidad ininterrumpida o ausencia de errores.

8.2 El licenciante no garantiza que el software satisfaga todos sus requerimientos ni que opere sin interrupciones o errores, especialmente cuando depende de terceros (cronometraje, red, CasparCG, NDI, Google).

8.3 **Riesgo de uso:** el uso, la configuración y la puesta al aire son responsabilidad del licenciatario. Debe probar antes de transmitir (preview, MOSTRAR / OCULTAR, verificación de reingreso, Top 10, clima, etc.).

8.4 **Limitación de responsabilidad:** en ningún caso SS Multimedia, Silvio Eduardo Stadelmann, ni personas implicadas en la creación o documentación serán responsables por daños directos, indirectos, incidentales, especiales, consecuentes, pérdida de beneficios, interrupción de transmisión, pérdida de datos, pérdida de contrato, multas de terceros, lucro cesante, daño a la imagen, cualquiera sea la causa, aun si fueron advertidos de la posibilidad de tales daños. El **tope máximo** de responsabilidad, si correspondiera, queda limitado al monto pagado por la licencia en los últimos 12 meses.

8.5 No se otorga garantía de compatibilidad futura con cambios de Windows, CasparCG, NDI, protocolos de cronometraje, navegadores o Google Sheets.

9. Soporte técnico: alcance reducido únicamente al software, vía web

9.1 **Soporte incluido:** únicamente fallas de programación o funcionamiento **comprobables** de Race-G 5.0, reportadas vía web (email oficial, ticket web, WhatsApp oficial del licenciante, según el canal vigente).

9.2 **El soporte NO incluye:** configuración de Windows, instalación de CasparCG, configuración de red, firewall, antivirus, instalación de NDI, armado de PC, compra de hardware, configuración de fuentes de cronometraje de terceros, cursos básicos (punto 7.2), diseño de packs visuales desde cero, asesoramiento de producción de TV general, ni guardia en evento.

9.3 **Horario:** soporte web en horario laboral de Argentina, sin guardia garantizada en vivo durante la carrera, salvo contratación aparte.

9.4 **Medios:** solo vía web / escrito. No se garantiza soporte telefónico permanente ni presencial, salvo acuerdo.

9.5 Cuando la falla es externa (SO, red, Internet, cronometraje, CasparCG, hardware, Google), no se considera falla de Race-G y no genera obligación de soporte gratuito.

9.6 **Sesiones remotas** (AnyDesk, TeamViewer, etc.): si se solicitan y la causa es ajena a Race-G, se facturan según la tabla vigente al momento. Referencia actual:

CONCEPTO	VALOR DE REFERENCIA
Apertura de sesión	USD 5
Cada 30 minutos (no fraccionables)	USD 10

La factura se emite al titular al finalizar la sesión. El licenciante puede negarse a brindar la sesión remota si no corresponde a una falla propia.

9.7 **Guías:** se proveen guías de usuario (clima.php, simulador, boxes, etc.) como ayuda operativa. No reemplazan el conocimiento básico asumido.

10. Asesoramiento en otros temas no vinculados al uso del software: facturado

10.1 Todo asesoramiento, consultoría, capacitación, armado de infraestructura, diseño de workflow, configuración de red integral, configuración de CasparCG desde cero, configuración NDI, armado de circuitos SVG, diseño de packs visuales personalizados, operación en evento, guardia en vivo, integración con vMix/OBS/otros y desarrollo a medida se factura **por separado** del soporte incluido.

10.2 Debe solicitarse **presupuesto previo**. La tarifa depende de la complejidad y el tiempo. Sin presupuesto aceptado, no hay obligación de brindarlo.

10.3 El hecho de que el licenciante haya brindado una cortesía en el pasado no genera derecho a exigirla a futuro.

11. Actualizaciones y versiones

11.1 SS Multimedia trabaja permanentemente en el desarrollo. Puede publicar nuevas versiones, betas, RC, hotfix, y crear, modificar o eliminar prestaciones, servicios o ventajas adicionales.

11.2 Se reserva el derecho de establecer o variar las condiciones para otorgar cada versión, y de cobrar por upgrade mayor (ej.: 5.0 a 6.0) si corresponde. Los bugfixes menores dentro de la misma versión mayor pueden ser gratuitos.

11.3 Usted entiende que puede comercializarse una nueva versión en fecha cercana a la compra de la licencia anterior, y esto no genera derecho a reclamo ni a upgrade gratuito automático, salvo que el plan lo incluya.

11.4 Licencia 5.0: válida solo para 5.x. No habilita una futura 6.0, salvo que el plan lo indique.

12. Uso correcto, auditoría y privacidad

12.1 El licenciatario debe mantener actualizados los datos del titular.

12.2 El licenciante puede auditar el uso de la licencia mediante validación online o revisión de logs de activación para detectar duplicación.

12.3 No se recolecta el contenido de las transmisiones, solo datos técnicos de licenciamiento y diagnóstico anónimo si activa la telemetría opcional.

12.4 **Cumplimiento de leyes:** el licenciatario debe cumplir las leyes locales de propiedad intelectual, protección de datos y las autorizaciones del evento.

13. Vigencia y resolución

13.1 Vigencia desde la instalación / activación hasta que se revoque o se incumpla.

13.2 SS Multimedia podrá resolver unilateralmente la licencia por incumplimiento, previa intimación fehaciente (email) para regularizar en un plazo no menor a **15 días corridos**. En caso de incumplimiento doloso, gravemente culposo, copia indebida o incumplimiento no regularizable, podrá resolver de inmediato sin intimación previa.

13.3 En caso de resolución por culpa del licenciatario, no hay reembolso.

13.4 El licenciatario puede dejar de usar el software en cualquier momento desinstalando y borrando las copias, sin derecho a reembolso salvo que el plan lo prevea.

14. Ley aplicable y jurisdicción

14.1 Este contrato se rige por las leyes de la República Argentina.

14.2 Toda disputa, divergencia, reclamo o conflicto derivado de este contrato, de su interpretación, ejecución, incumplimiento, resolución, validez, o del uso de Race-G 5.0, será resuelta por los **Tribunales Ordinarios competentes de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina**, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, incluso federal o de domicilio del licenciatario.

14.3 **Idioma:** español. Las versiones en otros idiomas son solo a título informativo; prevalece el español.

15. Aceptación y firma

15.1 El instalador muestra este TYC.TXT. El botón **“Acepto”** equivale a firma electrónica y aceptación total.

15.2 Si no acepta, no instale, cancele el instalador y elimine los archivos descargados.

15.3 Si adquirió la licencia por un distribuidor, este EULA prevalece sobre cualquier acuerdo con el distribuidor.

15.4 Si alguna cláusula se declara nula, el resto permanece vigente.

15.5 El titular declara haber leído, entendido y aceptado todo, incluyendo las consecuencias de la copia indebida (inhabilitación de por vida de quien cede y de quien recibe), el soporte reducido solo al software vía web, y la facturación por separado del asesoramiento no vinculado.

16. Contacto

Silvio Eduardo Stadelmann / SS Multimedia
Córdoba, Argentina
Email de soporte: [canal oficial vigente al momento de la compra]
Web: [web oficial vigente]

Fecha de publicación de este TYC: **07/10/2026** · Versión del software: **Race-G 5.0**